

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica

todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipado.

YA PARECIO AQUELLO!

Si, lectores míos, y aquello de que se trata es la caridad en forma de diversion. Bien dijo quien aseguro que en nuestros benditos tiempos nada hay más divertido que las grandes calamidades!

Es realmente la invencion de un nuevo código de obras de misericordia, cuyo privilegio no puede en manera alguna reclamar Jesucristo, que en eso andubo (se ha de confesar) atrásadillo.

Es realmente ingenioso el procedimiento. La maxima del Apóstol que nos manda llorar con los que lloran, resulta efectivamente una gran necesidad. Mas comodo es y sobre todo más del dia reir y divertirse siempre, llore ó no llóre el prójimo á quien sus desgracias pongan de mal humor.

Si, porque esa caridad sin Dios, esa caridad laica, esa caridad sin jugo alguno sobrenatural que ha introducido el naturalismo masonico, y que tantos incautos hasta católicos hasta católicas!

Al llegar aquí leo en un periódico que el Papa acaba de hablar sobre eso mismo á una Comisión de la Juventud católica italiana, y en igual sentido: Oid lo que acaba de decir, y avergonzaos, católicos y católicas de caridad carnavalesca.

nes y de espectáculo que la desnaturalizan por completo ó disminuyen inmensamente su valor. En cuanto á vosotros, al contrario, mis queridos hijos, esforzaos siempre y con noble estímulo en favorecer estas santas Asociaciones que el apóstol de la caridad; San Vicente de Paul, ha sabido sellar con el espíritu del divino Redentor del mundo, que es un espíritu de sacrificio que hace el bien sin aparato, que socorre al pobre que no siente temor de aproximarse á él y que, al socorrer las necesidades temporales, saben mirar más alto y procurar a estas mismas almas el consuelo y la salvación.

UN LIBRO DE TEXTO.

Los Amigos de la Inquisición.

Es regla muy apropiada para juzgar una institución cualquiera, el saber lo que de ella piensan los hombres de bandos diferentes y de determinadas ideas; y para el pueblo en general mas le sirve esta comparacion que largas disertaciones, no siempre al alcance de las inteligencias vulgares.

Quien jamás hubiera oído hablar de la Guardia Civil, ya podría formarse su composición de lugar acerca de lo que es y lo que vale, con sólo tener noticia de ser un cuerpo grandemente aborrecido de los ladrones y malhechores á la vez que grandemente amado de todas las personas de orden. Así también, en sabiendo que la Inquisición fue y es amada de todos los buenos y aborrecida de todos los malos, hay andada la mitad del camino para conocer esa institución. En esta parte los campos están tan deslindados, que es imposible equivocarse; pues de un lado tenemos los católicos á los Papas fundadores del Santo Oficio, y no uno ú otro Pontífice, sino que todos sin excepción desde que se fundó hasta el presente fueron sus protectores, y de ellos recibió reglas sapientísimas para el mejor desempeño de su cometido.

Solo esto debiera bastar al católico verdadero y no de dublé, para acatar el Santo Oficio y estar prevenido contra tanta mentira y calumnia, como de la Inquisición se han escrito. ¡Como! Es posible que la Santa Iglesia haya establecido, tolerado y fomentado un tribunal tan execrable como dicen que era la Inquisición? Pasa que eso lo escriba el rabino á quien combatimos, pero tan poco criterio piensa este infeliz que tenemos los católicos para que intente hacernos tragar semejantes ruedas de molino?

Los Papas por espacio de 8 siglos han sido el sosten del Santo Oficio, y hay todavía católicos vergonzantes que levanten su mano para arrojar contra él la piedra? ¿qué clase de catolicismo es ese de ciertos hombres que se atreven á erigirse en jueces de la Iglesia? Pasen de una vez al bando enemigo y déjense de medias tintas, ó aban-

Hacemos nuestra y aceptamos en todas sus partes la protesta de adhesión á la Santa Sede publicada por los diarios católicos de España el día 10 del presente mes. El Avisador, último de los soldados del ejército cristiano que combate por el triunfo social de Jesucristo, está unido en perfecta comunidad de ideas con todos los que quieren la verdad íntegra sin tergiversaciones ni atenuaciones de ninguna clase, y combatirá por el restablecimiento del orden cristiano en todas las esferas de la vida, bien persuadido de que fuera de ese orden no se halla mas que desorden, ruinas, confusión y muerte.

LA REDACCION.

Limosnas recordadas en la Secretaria de Cámara para socorrer á las víctimas de los terremotos, y que serán remitidas á los señores: Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga.

Reales Cts.

SUMA ANTERIOR. . . . . 18.179 81

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like D. Eduardo G. Florindo (42), Remitido de Talavera (169), Id. de Don Alvaro (12), Id. de La Morera (100), Id. de Torre de Miguel Sesmero (180), Religiosas Trinitarias (Badajoz) (40), Capellan de id. (10), Hijas de la Caridad (100), Remitido de Higuera de la Serena (274), Id. de Ahillones (410), Id. de Olivenza (2343), Id. de La Puebla del Prior (80), Id. de Taliga (31), Id. de Atalaya (20), Id. de Bienvenida (1247), Id. de La Roca (200), Id. de Alburquerque (1310), Id. de Puebla del Maestre (94), Id. del Almendral (769), Id. de Villanueva de la Serena (2374), Id. de Hornachos (1961), Id. de Aceuchal (1035), Id. del Valle de Santa Ana (164), Id. de Malcocinado (20), Id. de La Haba (360), Id. de Llerena (1076), Id. de Berlanga (717), Id. de Barcarrota (2490), Id. de Esparragosa de Lares (301), Id. de Segura de Leon (750), Id. de Salvaleon (68), Id. de Solana (95), Id. de Puebla de la Calzada (710), Id. de Montemolin (591), Id. de Mérida (300), Id. de Fregenal (413), Id. de Valverde de Burguillos (260), Id. de Los Rubios (30), Id. de San Pedro de Mérida (89), Id. de Villalba (180), Hermandad de las Mercedes de Badajoz (200), D. José Checa (Montijo) (40), Recibido de Alconchel (387), Id. de Cheles (233), Religiosas de Santa Ana de Badajoz (34), Remitido de Oliva de Mérida (149), Id. de Casas de Reina (36), Id. de Fuente del Arco (128), Id. de Valencia del Ventoso (1544), D. Antonio Moliné (Llerena) (400), Luis Hernández (Villagarcía) (16), Antonio Seriano (10).

SUMA. . . . . 42.462 60

(Se continuará.)

donea para siempre ese balancin con el cual creen pasar plaza de prudentes, huyendo de las exageraciones; porque no hay términos hábiles para componer á Cristo con Belial, á la Iglesia con el liberalismo, que ha destruido la obra de Dios.

En el artículo anterior hicimos mención de algunos inquisidores que protegieron las ciencias haciéndolas caminar entre nosotros á paso de gigante; ahora recordaremos algunos otros á quienes veneramos en los altares, y veneran aquellos que á la vez se llaman católicos y son enemigos de la Inquisición. Así se verá que este tribunal no solo fué baluarte de la ciencia, sino también morada de la más heroica virtud; y como forzosa secuela aparecerán sus enemigos reñidos con la virtud y la ciencia, las dos más preciadas dotes del hombre.

Inquisidor fué S. Raimundo de Peñafort, honra de la religión dominicana y de las letras patrias, pues á él es debida la gran colección canónica titulada *Las Decretales*. Inquisidor fué S. Pedro de Castro-Nuevo, perteneciente al Orden esclarecido del Cister. Inquisidor Sto. Toribio de Mogrovejo, natural de Mayorga en la provincia de Valladolid, y obispo de Lima en el Perú. Inquisidor fué S. Pedro de Verona, martirizado por los herejes por ser cumplido fiel de su altísimo y honrosísimo cargo. Inquisidor fué igualmente el gran Pio V á quien debe la Europa su libertad, pues por él y por nuestro rey Felipe el Prudente se libró para siempre de la soberanía marítima y terrestre del gran Turco, que desde entonces fué decayendo hasta el punto de verse reducido al estado en que hoy le vemos. Inquisidores fueron los Beatos Raimundo, Bernardo Postanerio y Ademaro de Tolosa, martirizados por los albigenses en 29 de Mayo de 1242. También lo fué el mártir Conrado de Marburg, confesor de Sta. Isabel reina de Hungría y perteneciente á la Orden Franciscana. Inquisidores fueron los Beatos Juan de Salerno y Guillermo Lindano, obispo de Gante este último y martillo de los herejes en Flandes. Y por último inquisidores fueron los celeberrimos españoles Domingo de Guzman, Pedro de Arbués y Juan Capistrano, triada suficiente por sí sola para honrar y hacer celebre una institución.

Basten los nombres de estos Santos al objeto de probar á ciertos católicos cuan errados andan al admitir y propalar las inventivas de sus sectarios contra el Santo Oficio. Por lo que toca á los incrédulos, por mas que ellos nieguen el orden sobrenatural, no pueden menos de confesar que tales hombres son lo más selecto de la sociedad, y que por consiguiente no se compadecen con su virtud los crímenes que nos cuentan del Tribunal de la Fé.

Si los liberales tuvieran una pizca de buena fé en lo mucho que charlan, tanto los que se dicen monárquicos como los que se apellidan republicanos, no tendrían para el Sto. oficio sino palabras de benevolencia y respeto, ya que los monarcas, la nobleza y el pueblo á porfia consideraban en los pasados siglos á la Inquisición como instituto grandemente benéfico y bienhechor, como institución salvadora de la patria. Recuérdese que fué restablecido y recibió nueva forma y mayor vigor de aquella incomparable reina de Castilla Isabel la Católica, brillantísima figura de nuestra historia, como no la tiene ninguna nación; que después fué sostenida por su nieto el emperador Carlos V, primer monarca de su siglo, por el hijo de este Felipe II, cuya voz imponía respeto en toda Europa, y cuyo brazo sostuvo los fueros de la verdad contra todas las invasiones del error germanico-protestante, y después de este por todos los monarcas españoles, hasta que la revolución francesa, personificada en el gran usurpador de tronos, Napoleón Bonaparte, dió contra ella el primer decreto de abolición.

La nobleza española no se apartó en este punto de sus monarcas, y sabido es, y confesado poco há por el famoso Nicoláson en las columnas del *Diario condenado*, que los proceres de Castilla eran en su mayor parte familiares del Santo Oficio. Entre ellos recordamos los duques de Abrantes, de Alburquerque, de Bejar, de Híjar, de Medinaceli, de Osuna, de Pastrana, de Sesar y de Uceda; el marqués de Bezmar, el conde de Hernan-Núñez, del Montijo, de Orgaz etc., etc. Veinticinco grandes de España y sesenta títulos de Castilla figuran en el auto de fé celebrado en Madrid en 1680 como familiares del Santo Oficio.

Nada decimos del clero, porque á este no le niega el profesor del Instituto su buena voluntad en el establecimiento y conservación del Santo Oficio; y eso que los mayores rigores teníanlos reservados la Inquisición para los clérigos delinquentes.

Por lo que toca al pueblo español, aunque don Anselmo afirma lo contrario, recibió al Tribunal de la fe con los brazos abiertos, al ver que se guardaba y defendía aquella doctrina, por cuya conservación había estado en guerra con los ára-

bes y meros nada menos que ocho siglos. «Que la inquisición fué en extremo popular entre nosotros (dice el Sr. Pidal, padre) toda nuestra historia lo está á veces diciendo, sin que podamos comprender como se haya tratado últimamente de hacer creer otra cosa. ¿Quien ignora que en el mismo Aragón, donde principalmente se supone fué tan mal recibida, como incompatible con los fueros y libertades de aquel reino, fué por el contrario sostenida y apoyada, hasta producir el celo y defensa del Santo Oficio motines y sublevaciones populares?... Ante el odio á los judios y conversos todo callaba entonces en España; y se permitía la derogación y suspensión de las mas queridas y populares leyes.» (a) Es muy de notar el testimonio del primer marqués de Pidal, que, como perteneciente á la escuela liberal, no puede ser sospechoso. Pero no podemos pasar por la falsísima afirmación contenida en sus últimas frases, como si la Inquisición fuera opuesta á las libertades populares, de la manera que las entendían nuestros padres, no al modo de entender liberal; que en este último sentido, tratándose de las libertades de perdición, evidente cosa es que no pueden subsistir con aquel tribunal, así como tampoco puede subsistir con la actual organización de los tribunales civiles la libertad del robo proclamada y practicada por la *Mano Negra* hija legítima del liberalismo. Mas las libertades legítimas de los pueblos, los fueros de que gozaban nuestros mayores que no estuvieron esclavizados como sus hijos por un poder absorbente y centralizador que nada respeta, tan lejos de estar reñida con el Tribunal de la Fé, estaban muy en armonía con él, como que este tribunal venia á ser un firme muro contra el cual se estrellaban las demasías de los poderes públicos. Pero el marqués de Pidal entiende las libertades liberales.

Supuesta la general aprobacion del pueblo español á la Inquisición, aprobacion que le unia más y más con sus reyes y sus proceres, resultando una admirable conformidad de ideas y de afectos en este punto, como en casi todos, entre gobernantes y gobernados, nos permitimos preguntar á los liberales de todos los matices, enemigos más ó menos encubiertos ó declarados de la Inquisición, por lo mismo que lo son de la fé por ella defendida y por el liberalismo tan ultrajada: Vosotros, defensores de la opinion, la cual considerais como reina del mundo, y de la que naceis descender toda legitimidad. ¿porqué odiáis tanto á la Inquisición, protegida por los reyes, defendida por los nobles y amada por el pueblo? ¿De donde proviene en vosotros ese insensato furor con que desde las Cortés de Cádiz venis atacando por todos los medios una institución, que segun vuestros principios debería ser invulnerable? Si conforme á las buenas prácticas liberales el sentir de los mas es la norma de conducta que debe seguirse, ¿porqué no admitís y acatais el sentir de todos? En hora buena que tratárais de hacer variar la opinion pública por medios honrados; mas por lo que haceis, estais demostrando que ni la opinion os importa un bledo, ni vuestra moral admite distincion de medios buenos y malos, licitos é ilícitos. El liberalismo en esto, como en todo, dice una cosa y practica otra, promete y no da, engaña al pueblo con falaces libertades teóricas y le oprime con verdadero despotismo práctico.

Quizá á alguno de nuestros lectores no le parezca que está bastante demostrada la buena acogida que tuvo en nuestro pueblo el Tribunal de la Fé y por eso hemos de traer aqui las palabras de otros testigos para que, á la vez que conocen mas y mas el amor del pueblo español á sus inquisidores, conozcan también como pensaban los grandes hombres que produjo España, acerca de un Tribunal tan odiado por sus menguados hijos.

«Apenas, dice el gran enemigo de la Inquisición, se hallará un libro impreso en España desde Carlos I hasta nuestros dias—escribia esto en 1812—en que se cite sin elogio la Inquisición, directamente ó por incidencia; y por lo respectivo á los escritores de asuntos religiosos ó sus adherentes, parece que les han faltado siempre dignas expresiones de su encomio.... Cualquiera que sea la materia de un libro, se ha encontrado siempre motivo y ocasion de citar al Santo Oficio como principio y medio de la felicidad española.» (b) Solo este testimonio, de autor nada sospechoso de parcial en favor del Tribunal de la Fé, nos prueba de un modo bien evidente que el pueblo español fué siempre entusiasta de la Inquisición, á la cual no temia, como no temen los hombres de bien á los tribunales y ministros de justicia; y esto en tanto grado que cuando, á la vuelta de Fernando VII de su destierro de Valencay, se restableció el Santo Oficio, abolido por los constituyentes de

(a) La lenidad católica de España pag. 14, 15.  
(b) Llorente. Memoria histórica sobre cual ha sido la opinion nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición. Exordio.

Cádiz, todas las ciudades y pueblos de la monarquía celebraron con grandes festejos el restablecimiento del Santo Tribunal. Apelamos al testimonio de los que sobreviven á aquellos sucesos, ó viviendo poco después lo oyeron contar á sus padres, que describian llenos de entusiasmo las fogatas que tenían lugar en los pueblos, y los bailes y regocijos públicos con que daban todos muestra del amor entrañable hacia aquella institución, guardadora y defensora de la fé que les había alentado en las terribles luchas contra el usurpador.

Si todos los escritores, al decir de Llorente, en los siglos 16, 17 y 18 alaban y ensalzan el Tribunal de la Fé, es evidente que en aquellos tres siglos el pueblo en masa amaba entrañablemente al Santo Oficio; pues ni los Rivadeneiras, ni los Granadas, ni los Marianas, ni los Zuritas, ni tantos esclarecidos varones como por entonces honraron las letras patrias, eran capaces de ponerse en contradicción con la verdad, ni con el sentir comun de los españoles. Y lo que más es de notar, para conocer el espíritu patrio, y saber hasta qué punto estaba nuestro pueblo identificado con la Inquisición, es, como observa nuestro Balmés, (a) que los mismos perseguidos por aquel tribunal no tenían un lenguaje distinto de los otros ciudadanos; muy al contrario de lo que ordinariamente acontece, segun el dicho vulgar de que «cada uno habla en la feria como le va en ella.» De Fray Luis de Leon hemos dado ya una muestra, y también de Sta. Teresa de Jesús. Lo propio podríamos hacer sin trabajo alguno con Carranza y otros muchos que estuvieron en las cárceles del Santo Oficio; segun hemos dicho también de Macanáz y Olavide.

Ahora comprenderán nuestros lectores lo que significan estas palabras del profesor de historia de nuestro Instituto, tomadas de la página 443: «Los que creen que la Inquisición estaba en las costumbres y deseos del pueblo, están, pues, en un error. Estos motines (*los de Aragón*) el no haberse atrevido los reyes á pedir su establecimiento á las Cortés de 1480; la negacion de las autoridades sevillanas á auxiliar á los primeros inquisidores á pesar de mandarlo los reyes, prueban este aserto.»

Algo prueban en efecto las palabras que dejamos trascritas; y es la clase de historia que enseña D. Anselmo á sus alumnos. Téngase presente de una vez para siempre lo que entienden por pueblo los revolucionarios. Cuatro revoltosos que gritan en medio de la calle é insultan á las personas honradas son para ellos todo el pueblo; y si á D. Anselmo nos referimos el pueblo para él en la época que examinamos eran los judios y los moriscos, pues estos fueron los amotinados en Zaragoza, como vimos en otro lugar, y en los demás puntos de la monarquía contra la Inquisición. Su afición á los moros y judios y su invencible repugnancia á los cristianos y españoles quedan también evidenciadas en el tomo primero y no hay para que insistir más sobre ello.

¿Que no se atrevieron los reyes á pedir su establecimiento en las Cortés del año 1480! Bastante se atreve él á hablar de lo que no entiende. ¿Que necesidad tenían los reyes de pedir á las Cortés lo que podían ellos hacer legalmente? Las leyes de Partida, aprobadas en las Cortés de Alcalá en 1348, autorizan á los reyes castellanos para establecer tribunales de justicia donde y como les pareciere. ¿Por qué pues habían de pedir autorización á las Cortés? En 1482 se celebraron Cortés en Madrid, y á ningún diputado se le ocurrió reclamar contra la Inquisición. Las de Toro en 1505, las de Toledo en 1515, las de Valladolid en 1518, las de la Coruña en 1520, las de Valladolid en 1523 y las de Toledo en 1525 no solo suponen bien establecido el Tribunal de la Fé, sino que lo aprueban, en cuanto podían dar fuerza con su asentimiento y providencias á las de los monarcas; y esto sin contar las de Aragón acordadas en un todo con las de Castilla.

Lo de la negacion de auxilio por parte de las autoridades sevillanas es parecido á lo de las Cortés; y no tenemos para que detenernos en probar que en esto D. Anselmo es tan veraz como en todo lo que escribe. En resumen; lo que pensaron los españoles todos acerca de la Inquisición se halla maravillosamente sintetizado en esta frase que nuestros padres nos han trasmitido y que debió tener origen durante el reinado de Isabel la Católica, ó quizá antes, porque después no tendría razon de ser: «*El que sea judío que le quemem.*»

## VARAPALOS.

Con objeto de demostrar que el Clero nada sabe y que no tiene mas libro que su breviario habia escrito el interfecto:

«En nuestro número del Domingo próximo da-

(a) El protestantismo etc. T. 2.

remos á la estampa una lista de eminentes hombres científicos (láicos) á quien la humanidad debe los más preciados progresos en ciencias, artes y literaturas.»

Y, ya saben ustedes que el H. Diario es hombre de palabra; sobre todo cuando lo que promete es una tontería, como la consabida lista de hombres científicos láicos para demostrar que el clero nada sabe.

Y que Copérnico es un científico láico. Para este viaje no le hacia falta lista de científicos láicos y lo mismo le hubiera servido la de la ropa sucia.

Que para el caso es igual. Y también para el interfecto.

Pero en fin, este tenia empeño en lucir su lista y la publicó; y si no ha demostrado con ella la ignorancia del Clero, ha probado en cambio que el Diario de Badajoz es un científico de tomo y lomo.

Van á verlo nuestros lectores con solo fijarse en algunos de los científicos láicos que saca á tomar el aire. Allá va el primero.

«Antes del diluvio se trabajaban los metales.» ¿Qué tal el laicismo científico del interfecto? ¿Verdad que es chusco?

Antes del diluvio se trabajaban los metales, primer científico láico que coje al Diario en una nueva contradicción; pues él ha negado más de una vez que hubiera tal diluvio.

Pero vamos á ver; ya que confíasas la existencia de éste, ¿podrás decirnos quienes fueron los científicos láicos que en aquellos tiempos trabajaban los metales? Quizás á tanto no llegue tu sabiduría.

Y advierte que con esas nuevas opiniones te estás indisponiendo con tu ciencia moderna; porque si antes del diluvio se trabajaban los metales, ¿dónde colocas la edad de piedra?

La edad de piedra, dirás tú, es la presente, porque en ella hasta las piedras berroqueñas escriben periódicos.

Y tienes razón. Segundo científico láico.

«Año 3000 á 2000 (en mil años más ó menos no se para el interfecto) antes de Jesucristo los chinos inventaron... las campanas.»

Pero no has dicho en tus famosas Efemérides que las campanas pertenecen á S. Paulino de Nola? ¿O es que este Santo fué chino y vivió 3000 á 2000 años antes de Jesucristo? Pero sigamos con la lista.

«1590: invención del alfabeto por Cadmo.»

Es el primer nombre de científicos láicos que cita el Diario para aplastar con ellas al Avisador, y siguiendo su manía interfectante comete una juiciada con el pobre Cadmo, destrozándole el nombre y llamándole Cadino.

Verdad que en cambio le hace el favor de resucitarle casi un siglo antes de que existiera; en recompensa sin duda de los que ha matado antes de tiempo.

Dígalo sino el picador Bartolesi á quien llamó interfecto, porque le hicieron un chichón.

Adelante, y vengan nuevas fechas y más disparates.

«1520: los fenicios inventan la pólvora.»

He ahí una cosa que tú no harás nunca.

Pero vamos que esta es gorda; ¡inventar la pólvora 1520 años antes de Jesucristo! ¡inventar es!

Por eso sin duda los griegos destruyeron á cañonazos las murallas de Troya y el famoso caballo de madera incendió la ciudad de Priamo, como una especie de petardo monstruoso. Y siguen los descubrimientos.

«713: fundación de Roma—640 invención del colorido en la pintura.»

Por caridad, interfecto, ¿quiénes fueron los científicos láicos que fundaron á Roma 713 años antes de Jesucristo é inventaron el colorido de la pintura en el año 640? Dínoslo por compasión, si no quieres vernos derramar lágrimas como nueces. ¿Anduvieron acaso á tu escuela? ¿son tus discípulos? ¡Ah! entonces ya me lo explico. Porque como tú estás autorizado para matar á quien te place y dar la vida á quien mejor estimes, tus discípulos pueden fundar á Roma ó á Tontópolis, que lo mismo da en el año que les venga en talante. ¿No sabes, pobre hombre, y perdona el tratamiento, que Roma fué fundada por los años de 748 á 754 antes de Jesucristo? ¡Si esto lo traen hasta los calendarios, infeliz!

Y el colorido de las pinturas hallado en 640 años de la misma época! ¿Querrás decirnos, por tu simpático y triangulado mandil, como pintaban antes? ¡Vavos serían pinturas en blanco! Este Diario cuando se propone hacer de gracioso es inimitable.

Aquí viene, sino, otra prueba:

«Arquímedes, el más ilustrado de los hombres de ciencia de la Edad Media...»

Y tú el más ilustrado de los periódicos de la edad moderna, porque solo tú con tu ilustración sin par eres capaz de soltar ese par de... conocimientos. ¿Y dónde dejamos á Hipares de Nicea?

Mira, interfecto, déjate de citar sábios, cuyos libros no has visto ni aun por el forro, y cuyos nombres no conoces; y sino ¿dónde encontraras á ese Hipares? ¿No comprendes desdichado, que estás haciendo el oso?

Y sobre todo, ¿no sería mejor que en vez de llenar el papel escribiendo sandeces y disparates, restituyeras su honra á las hermanas de la Caridad? Hasta ahora no has dicho nada á pesar de nuestras excitaciones, y el suelto en que las calumniabas, andará de seguro rodando por todos los periódicos de tu laya.

¡Así cumples con los deberes de la decencia y de la caballerosidad!

¿Y ese es el periódico cuya admirable confección entusiasma á la ayuda X!

Tal para cual.

Nada hemos dicho á nuestros lectores del Guadiana mas que el anuncio de publicarse un periódico en Olivenza con ese nombre, y la bienvenida que le dimos.

Pero llegó ya el tiempo de prevenirles contra esa nueva sucursal del error que no es otra cosa el tal periódico.

Prescindimos del artículo del Sr. Blanco publicado en sus columnas, en el cual se defiende abiertamente el materialismo; prescindimos también de las ideas acerca de la vida; estampadas en el mismo por el Sr. M. R. M. porque, dados los antecedentes científicos de este escritor nadie estrañará que huela su doctrina á panteísmo; y nada decimos tampoco de otras varias especies vertidas en sus columnas en el poco tiempo que lleva de existencia, para fijarnos en este suelto, que trae el número 16, último que hemos recibido. Dice:

- «Entre dos amigos: —Chico, ¿qué te parece que haga con mis acreedores que no dejan de acosarme un solo momento? —Pagarles. —¿Y si no tengo dinero? —Levantarte la tapa de los sesos, con lo cual haces un corte de uentanas, con todos ellos.»

¿Es así como se moraliza? es así como se instruye? ¿es la misión de la prensa el provocar al crimen? Por hoy no decimos más.

Acaso por eso El Guadiana es el único periódico de la provincia á quien habiendo regalado nuestro primer tomo de Un Libro de texto no se ha dignado siquiera—á lo menos en los números que de él hemos recibido—de acusarnos el recibo; y eso que á la cabeza de ellos estampa esta especie de reclamo: «Toda obra de la que se envíe un ejemplar á la redacción será anunciada en este periódico.»

Y no es que tengamos interés en que nos anuncien ó dejen de anunciar; sino que somos enemigos de que se ofrezca al público lo que no se ha de cumplir.

SECCION LOCAL.

Ha empezado á publicarse en esta Capital un nuevo periódico titulado «Faro Extremeño», dedicado principalmente á la primera enseñanza.

Contestando á su cortés saludo le deseamos buen acierto en el desempeño de su empresa y larga y próspera vida.

Leemos en La Defensa.

«Nuestro estimado colega El Guadiana, de Olivenza, da cuenta en su último número, del baile de pago verificado en el Casino de aquella ciudad, cuyos productos se destinaban al socorro de las víctimas de los terremotos; lamentándose del resultado infructuoso obtenido.»

De estrañar es que los vecinos de Olivenza, que siempre han respondido á los llamamientos de la caridad, se muestren indiferentes en esta ocasión por desgracia, tan justificada.

Deseamos y es de esperar mejores resultados de la función dramática que al mismo piadoso fin se proyecta por jóvenes aficionados.»

El periódico fusionista, sin duda por falta de datos, está sobradamente injusto con el pueblo de Olivenza. Quizás sea este uno de los que más han contribuido para socorrer las víctimas de los terremotos.

Fijese La Defensa en la cantidad con que figura en la lista que publicamos, y tenga en cuenta que no es la única que ha dado Olivenza.

Lo que tiene es, que este pueblo no habrá querido vestirse de histrión para ejercer la caridad, ni mostrar tampoco el sentimiento que le causa las desgracias de sus hermanos con bailoteos y cuchipandas.

Y en esto, le alabamos el gusto.

De las limosnas recojidas en la secretaria de Cámara se han girado últimamente 20,000 reales á los Prelados de Granada y Málaga. Con esta cantidad asciende ya lo remitido á 37,000.

A los suscritores que nos piden colecciones del Avi-

sador debemos manifestar que no podemos complacerles porque están agotados algunos números. Lo que si haremos es, servir los que nos pidan de aquellos que no esten agotados.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo D. Casimiro Gonzalez, oficial cesante de administración Civil, anunciándonos haberse establecido en esta Capital, San Blas 5, como agente general de negocios.

Constándonos de la honradez, inteligencia, y actividad que caracterizan á dicho señor, no vacilamos en recomendarle á la consideración de nuestros suscritores en la seguridad de que gestionará concienzudamente los asuntos, tanto civiles como eclesiásticos, que se le encomienden.

Piadosa práctica del pueblo creyente, fué en todos tiempos, implorar la misericordia del Todopoderoso, cuando alguna calamidad vino á patentizar la divina justicia; así como acudir á postrarse agradecido ante los altares del Dios de bondad, cuando pasado el momento terrible ha mirado en torno suyo con espanto, contemplando tantas ruinas y lágrimas, sangrientos jalones que marcan el paso de horribles catástrofes.

Esto precisamente es lo que se disponen á practicar, y á lo que invitan amorosamente al pueblo de Badajoz, las asociaciones del Aspostolado de la Oración y del Sagrado Corazon de Jesús; que bien convencidas de la necesidad de dar gracias á Dios Nuestro Señor por haber librado á nuestra querida Ciudad y Provincia, del terrible azote con que afligió las de Andalucía, han acordado terminar el Mes del Sagrado Corazon de Jesús, que se viene haciendo en la Iglesia de Carmelitas, con un Triduo SOLEMNE.

El sábado, domingo y lunes, habrá Plática en el ejercicio, y estará expuesto S. D. M., terminándose este último día con una Comunión general á las siete y media.

Bien puede además este Triduo servir de digna preparación para ganar el Jubileo, que la Santidad de Leon XIII acaba de conceder por el feliz hallazgo de los cuerpos del Apóstol Santiago y sus discípulos Santos Teodoro y Atanasio, á cuyo fin nuestro Ilmo. y Rdm. Prelado ha escogido el día de la Purificación de Nuestra Señora; siendo condicion precisa para ganar la Indulgencia plenaria; confesar y comulgar en dicho día, visitando la Santa Iglesia Catedral, ó la Parroquia de la Purísima Concepcion, rogando allí por las graves necesidades y exaltacion de la Iglesia, por la extirpacion de las heregias y de las sectas perversas.

Esperamos que los verdaderos fieles correspondan á este llamamiento, aprovechándose de esta gracia extraordinaria del Santo Jubileo, que bien pueden aplicar por vía de sufragio, á las almas detenidas en el Purgatorio.

El 24 de los corrientes falleció en Bilbao el Sr. don Evaristo Gonzalez Corbalan, hermano del director del colega local La Nueva Revista Extremeña. Enviamos á este señor y á su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que los aflige, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Quizás el alejamiento de las tareas periodísticas en que habrá estado el director de La Nueva Revista, por los motivos que se expresan en el suelto anterior, haya sido la causa de que en el último número del citado colega, se inserte sin correctivo una poesía, de Leopoldo Cano, alusiva á los terremotos; que La Nueva Revista califica de hermosa y que á nosotros nos ha parecido en algunos de sus versos,—aparte de otros defectos literarios de gran bulto—de un sabor matinesco muy marcado. Vaya la prueba.

«Bien es que al cielo se acuda; mas sin pompa ni boato, rece el clérigo barato, que hay mucha gente desnuda.»

El clérigo, como todo el mundo sabe, ha rezado con boato y de valde, y á pesar de la pobreza en que vive, ha dado su dinero con esplendor.

Acaso el poeta sobre no rezar por los difuntos, se haya dado por satisfecho con mandar por todo abrigo al desnudo, el papel en que escribe esas chirrioladas.

¡Pero vaya usted á pedir justicia á un sectario!

COMUNICADOS.

Sr. Director del AVISADOR DE BADAJOZ.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Hoy que desgraciadamente el indiferentismo religioso va extendiendo su maléfico influjo á casi todas las clases sociales, llegando hasta algunos maestros, tiene mas importancia que nunca el acto que acaba de realizarse en las escuelas de esta localidad. Serian las diez de la mañana del dia 22 del pasado Diciembre, cuando personados en la escuela de niños el Sr. Cura párroco y demás individuos que componen la Junta local de esta villa, el Sr. Alcalde y algunos Sres. Concejales, se dió

principio al exámen de los niños por las asignaturas de Urbanidad, Doctrina cristiana y Religión y Moral...

Si grato fué para todos el día 22, Sr. Director, no lo fué menos el día 23, que á la misma hora del día anterior se dió principio al exámen de las niñas...

MANUEL RANGEL MUÑOZ

Cheles á 10 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL AVISADOR.

La Oliva de Merida 22 de Enero de 1885.

Muy señor mio: el hombre más flemático se subleva cuando ve la indiferencia con que se tratan en esta desgraciada Nación las cosas más santas...

Un pueblo que cuenta con más de quinientos vecinos y personas de mucha ilustracion y alta categoria, que paga una cantidad bastante respetable en contribuciones...

Debe consistir en que el Gobierno manda y concede el dinero para restauraciones donde es su gusto, como hacia Espronceda con sus versos.

Conforme está mi humor, porque á él me ajusto y allá van versos donde va mi gusto.

Que el Gobierno nada haga en cuanto á la restauracion del templo, no me estraña porque tenemos para celebrar, un local con las paredes de tapia bajito para que los pájaros no aniden en el tejado, el techo de

cana, al estilo de la Iglesia de Llonagap en nueva Caledonia y en este lugar nos vemos precisados á celebrar... Dios nos perdone.

Peró sin escuela lástima da ver un día y otro á los niños jugando por las calles y á sus padres lamentándose de tanto abandono y sin esperanzas de que le remedien tanto mal.

Suplico á V. Sr. Director se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico y se lo agradecerá su afectísimo cura párroco.

VICTORIANO GONZALEZ.

Sr. Director del periódico EL AVISADOR DE BADAJOZ. Barcarrota 19 de Enero de 1885.

Muy señor mio: Hoy se han celebrado en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. Santa Maria del Soterraño de esta villa, solemnes honras por las victimas causadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga...

Lo que con satisfaccion participo á V. por si se digna hacerlo público por medio de su apreciable periódico, por lo que le quedará reconocido su atento S. S. Q. S. M. B.

UN SUSCRITOR.

NOTICIAS VARIAS.

El insigne agustino y afamado escritor católico R. padre Muñoz Saenz, ha admitido el reto del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, y en su consecuencia va á empezar la polémica sobre el Espiritismo en la Revista Agustiana.

De todo corazon enviamos al ferviente adalid de la Iglesia nuestra más cumplida enhorabuena; y nos alegramos de que haya aceptado el temerario reto; porque como dice muy bien la excelente publicacion aludida, los espiritistas españoles se envanecen de que los católicos no discutan con ellos...

Con gran solemnidad han abjurado de los errores del protestantismo, en el Oratorio de Londres, el Baron Felipe Rose y sus cinco hijos.

Este Baron Rose, miembro de la antigua nobleza inglesa, es hijo de un célebre personaje íntimo amigo y testamentario del difunto jefe del partido conservador lord Beaconsfield.

La conversion que ha causado gran efecto en Inglaterra, se explica en parte por la influencia de lord Lennox, hermano del Duque de Richmond.

Los periódicos llegados últimamente de Roma publican el resumen de una circular de la Propaganda á los Obispos, relativamente á la situacion en que quedan por el Gobierno unitario. La Propaganda ha enviado una circular á los Obispos del mundo católico contra la expoliacion de sus bienes inmuebles...

En los términos de Zurita y Morella se ha presentado una manada de lobos que infunde el pánico en los vecinos de aquella comarca. El lunes último regresando á Zurita un pobre labrador fué acometido por tales fieras y el infeliz quedó en pocos momentos descuartizado sirviendo de pasto á las mismas.

Dice La Revista Popular:

Lo recaudado en metálico por el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona hasta la hora en que entra en máquina nuestro número asciende á la respetable suma de 165.000 pesetas.

Los donativos de ropas son numerosos y de ellos

han sido enviados á Andalucía más de 200 cajones de gran cabida.

Uno de los principales periódicos ingleses, acaso el que más se distingue por el fervor de su protestantismo, dice lo siguiente:

Nos escriben de Málaga que el clero y todas las corporaciones religiosas han mostrado una gran sangre fria en medio del pánico general, calmado los temores del pueblo con solemnes procesiones, recorriendo las calles arruinadas, rezando con los moribundos, socorriendo á los heridos, y ayudando á sacar á los desgraciados de entre los escombros de las casas.

Una de las más fuertes sacudidas que se sintieron en Málaga, despues de la del 25, fué la del 30 por la tarde, en ocasion en que el P. Rochel, de la Compañía de Jesús, estaba predicando en la catedral...

Hasta el día 5 del actual predicaron tambien allí alternativamente otros dos Padres sermones de Mision, con lo que se reanimó el espíritu religioso.

SECCION RELIGIOSA.

29 Jueves.—Stos. Francisco de Sales, Constancio y Aquilino.

30 Viernes.—Stos. Hipólito, Armentario y Lesmes. Sta. Martina.

31 Sábado.—Stos. Pedro Nolasco, Tarsicio y Julio. FABRERO.

1 Domingo de Septuagésima.—Stos. Ignacio, Efrén y Cecilio. Sta. Brigida. (Anima.—I. P.)

2 Lunes.—LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.—Stos. Aponiano y Cornelio. Sta. Feliciano.

3 Martes.—Stos. Blas, Laurentino y Nicolás de Longobardo.

4 Miércoles.—Stos. Andrés Corsino, Remberto y José de Leonisa.

El Sábado, á las ocho y media de su mañana, Comunion general en la Parroquia de San Andrés, de la Hermandad de Mercedes.

El mismo dia pueden ganarse al toque de Oraciones, en la Iglesia de Carmelitas, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El Domingo se publica la Bula de la Santa Cruzada. Habrá procesion á las nueve, desde la Ermita de Ntra. Señora de la Soledad, á la Santa Iglesia Catedral, predicando despues en la funcion de esta última, el Sr. D. Luis Pons y Astorga.

El Lunes, fiesta de la Purificacion de Ntra. Señora, habrá Comunion á las ocho, de los jóvenes de S. Luis Gonzaga, en la Parroquia de la Purísima Concepcion.

En la misma Iglesia, á las ocho y media, tendrán asimismo Comunion general las Hijas de Maria, practicándose al toque de Oraciones los ejercicios acostumbrados.

En la solemne funcion que habrá este dia en la Santa Iglesia Catedral, predicará el Sr. D. Vicente Rino.

La Corte de Cristo, establecida en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, celebra Comunion general el Domingo próximo, á las ocho y media de su mañana, y á las cuatro y media de la tarde el ejercicio mensual con exposicion del Santísimo Sacramento.

ULTIMA HORA.

En el Diario condenado de hoy vemos que mañana á las ocho y media de la noche leerá en el salon de sesiones de la Diputacion D. Pedro Barragan un poema titulado La regeneracion del cristianismo por medio de la mujer. Si el tema es tal como aparece escrito en el Diario desde luego podemos decir que es un no pequeño disparate; y si el desarrollo corresponde al tema un disparate mayor. Pero mas bien creemos que el Diario haya hecho con este tema una nueva interfeccion.

Cuando conozcamos el poema hablaremos de él emitiendo nuestro juicio.

Imp. de E. Orduña.—Badajoz.